

¿Cómo hago Compliance?

Algunos ejemplos....

- Cumpliendo escrupulosamente con las normas e instrucciones que dicte la Dirección en materia de Compliance.
- Asegurándome de estar cumpliendo la legislación vigente en mi ámbito de trabajo.
- Persiguiendo los intereses de la empresa aplicando siempre criterios éticos en su afán.
- Evitando conflictos de interés y gestionándolo, en su caso, adecuadamente.
- Utilizando el canal de comunicaciones y denuncias para preguntar sobre las dudas que me surjan, o para denunciar de buena fe alguna irregularidad observada.
- No prestando servicios a competidores de la empresa .
- Manteniendo la confidencialidad de la información que conozco con ocasión de las funciones que desempeño en la empresa.
- Negociando de manera justa con los clientes, proveedores, competidores y empleados y no tolerar ninguna forma de corrupción, extorsión o soborno.
- No ofreciendo, aceptar o prometer regalos u obsequios a no ser que estos sean de valor económico simbólico, de mera cortesía, o salvo que hayas sido autorizado previamente para ello.
- No discriminando a nadie por razón de raza, sexo, color, edad, orientación sexual, ideología, o por el motivo que fuere. En Productos Florida, todos somos iguales.
- Evitando y no tolerando que se produzcan abusos de ninguna naturaleza, sean físicos o psíquicos.
- Cuidando del medioambiente.
- Cumpliendo con las normas de higiene de manera rigurosa.
- Respetando las normas de seguridad alimentaria.



**SEÑOR
POLLO**
•AUTÉNTICO•

COMPLIANCE



www.señorpollo.es

¿Que es Compliance?

Compliance se basa en el principio fundamental de cumplimiento de las Leyes y tolerancia cero frente al delito.

El Programa de Compliance en Productos Florida, emana de los principios recogidos en el Código de Ético y en el Código de Conducta, que son los que rigen la actividad de la empresa.

Que cambia en mi día a día?

En **Productos Florida** seguimos haciendo las cosas como siempre, pero con el Compliance se pone a disposición de todos los Miembros de la Organización una serie de instrumentos/herramientas:

- Política de Compliance
- Código Ético
- Código de Conducta
- Otras normas e instrucciones específicas
- Canal social: canalsocial@productosflorida.es
- Régimen disciplinario
- Formación continua

COMPLIANCE = SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Contigo reforzamos nuestra cultura de cumplimiento y aseguramos el éxito y la continuidad de la empresa en el mercado

Contigo construimos una cultura de tolerancia cero frente al delito: tú papel es fundamental en la empresa, ocupes el puesto que ocupes

Aspectos clave

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

(Responsabilidad Ejecutiva)

Las actuaciones contrarias a las normas, realizadas por parte de un directivo, afectan a la empresa y pueden suponer un riesgo para toda la organización.

RESPONSABILIDAD DEL EMPLEADO

(Responsabilidad in vigilando)

La mala actuación de un empleado afecta a la empresa y pueden crear un riesgo para toda la organización.

!! Por favor, recuerda que debes de informar a la Dirección de la empresa o al Comité de Cumplimiento de aquellas situaciones que observes que sean contrarias a las normas del Compliance, al Código Ético o al Código de Conducta !!



RECUERDA:
¡No todo vale en los negocios!

COMPLIANCE...

...COMO FORMA DE HACER NEGOCIOS

...ES COMPROMISO

...ES RESPETO

...ES PREVENCIÓN

En Productos Florida todos somos COMPLIANCE

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

CONSEJO DE ADMINISTRACION (PROPIEDAD)

ALTA DIRECCIÓN

MANDOS INTERMEDIOS

EMPLEADOS

